

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CELEBRADA EN FECHA 9 ABRIL DE 2019

En Alcalá de Henares, a las **9 horas del martes 1 de abril**, en única convocatoria, se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad en la Sala de Reuniones de la Gerencia (Colegio San Pedro y San Pablo).

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE: D. JUAN RAMÓN VELASCO PÉREZ, Vicerrector de Estrategia y Planificación.

VOCALES:

- D^a BELÉN PEÑA YEBRA. Vicesecretaria General
- D. IGNACIO SANTIUSTE ESPIGARES. Director Órgano Técnico de Auditoría y Control Internos.
- D. JESÚS LA RODA MUÑOZ. Técnico Especialista III

Excusa su asistencia D. Francisco José Hernández González.

SECRETARIA: D^a María del Rosario Delgado Fernández. Técnico de Gestión – Supervisor de Proyectos

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión de 1 de abril de 2019.
2. Expediente 2019/002.SER.ABR.MC. *Servicio de mensajería entre centros de la UAH y entregas urgentes en Madrid y localidades colindantes.* Apertura de los sobres que contienen la oferta económica. Acto público 9:15 h.
3. Expediente 2019/009.SUM.ABR.MC. *Suministro de equipos desfibriladores semiautomáticos.* Apertura de los sobres que contienen la oferta económica. Acto público 9:30 horas
4. Expediente 2018/026.SER.ABR.MC. *Servicio de gestión integral, control, atención al público y mantenimiento general de las instalaciones deportivas de la Universidad de Alcalá.* Información sobre subsanación de errores en el informe técnico.
5. Expediente 2019/008.OBR.ABRS.MC. *Obras de restauración de la fachada principal de la capilla de San Ildefonso de la UAH.* Justificación de la empresa incurso en presunción de temeridad y, en su caso, propuesta de adjudicación.

Código Seguro De Verificación:	HArRkuVYqS+q2X1GXVdDtW==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	30/04/2019 13:30:16
	María Rosario Delgado Fernandez	Firmado	30/04/2019 12:25:21
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/HArRkuVYqS+q2X1GXVdDtW==		



1. Aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión de 1 de abril de 2019.

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente.

2. Expediente 2019/002.SER.ABR.MC. *Servicio de mensajería entre centros de la UAH y entregas urgentes en Madrid y localidades colindantes.* Apertura de los sobres que contienen la oferta económica. Acto público 9:15 horas.


Se verifica que se han subsanados las deficiencias y/o defectos en la documentación administrativa que se advirtieron en la sesión anterior.

Se inicia el acto público ordenando el Presidente la apertura de los sobres, lo que se realiza sin incidencias, siendo en resumen su contenido el siguiente:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IMPUESTOS: 212.612,07 €

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA		VEHÍCULOS ECOLÓGICOS		PERSONAL INDEFINIDO		FORMACIÓN CONDUCCIÓN SEGURA	TOTAL
	OFERTA EC.	PUNTOS	Nº	PTOS.	Nº	PTOS.		
Landegano, S.L.	88392,00	49,00	0	0,00	--	0,00	6,00	55,00
Geslogic	180960,00	12,49	2	20,00	2	10,00	6,00	48,49
Servicios, Entregas y Manipulados S.L.U	180275,36	12,76	3	30,00	3	15,00	6,00	63,76
West Fargo	186403,10	10,34	3	30,00	3	15,00	6,00	61,34
Gestión Transportes y Distribución Mensajeros S.L.	164965,00	18,79	3	30,00	3	15,00	6,00	69,79
ILUNION	167302,65	17,87	3	30,00	3	15,00	6,00	68,87
ONTIME	190864,00	8,58	3	30,00	3	15,00	6,00	59,58
Logística HYSEC, S.L.	195192,00	6,87	3	30,00	3	15,00	6,00	57,87
ICS	173290,11	15,51	3	30,00	3	15,00	6,00	66,51

La Mesa de contratación, a la vista de las puntuaciones que se reflejan en la tabla anterior, acuerda por unanimidad proponer la adjudicación del contrato a la empresa Gestión Transportes y Distribución Mensajeros S.L.

Código Seguro De Verificación:	HArRkuVYqS+q2X1GXVdDtW==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	30/04/2019 13:30:16	
	María Rosario Delgado Fernandez	Firmado	30/04/2019 12:25:21	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/HArRkuVYqS+q2X1GXVdDtW==			

La adjudicación solo podrá realizarse una vez comprobado el cumplimiento de la empresa de los requisitos previos exigidos, por lo que se indica a la secretaria que se solicite por parte del Servicio de Contratación a la mencionada empresa la documentación acreditativa de dicho cumplimiento.

3. Expediente 2019/009.SUM.ABR.MC. *Suministro de equipos desfibriladores semiautomáticos*. Apertura de los sobres que contienen la oferta económica, acto público 9:30 horas.

Se verifica que se han subsanado las deficiencias y/o defectos en la documentación administrativa que se advirtieron en la sesión anterior todos los licitadores salvo la que aparecía presentada por la empresa SUVIMED. Aparentemente se trataba de una UTE, pero su registro estaba hecho a nombre de una sola empresa, por lo que solo esta aparecía como licitadora.

Se informa a la Mesa por parte de la Secretaria que el soporte de la plataforma de contratación electrónica ha indicado no se puede cambiar la identidad de un licitador de forma total mientras el procedimiento de licitación está en curso. Una vez adjudicado el contrato si se contempla esa posibilidad para casos de cambio de nombre, fusión etc, pero en esta fase la oferta está ligada al NIF con que se ha presentado.

La Mesa aprecia que más que un problema técnico se trata de un problema de legalidad, puesto que quien aparentemente presenta la oferta no es quien realmente pretende licitar, por lo que acuerda por unanimidad excluir a la empresa del procedimiento de licitación, y no abrir los sobres correspondientes a su oferta económica.

Posteriormente se inicia el acto público ordenando el Presidente la apertura de los sobres, lo que se realiza sin incidencias, siendo en resumen su contenido el siguiente:

Presupuesto base de licitación sin impuestos: 53.543,44 €

CRITERIOS	Puntuación Max.	Valores Max.	ANEK-S3, S.L		BIOMED, S.A	
Oferta económica (IVA excluido)	hasta 80	53.543,44 €	43,604,21 €		41.690 €	
Precio unitario DESA con comunicación con el 112, vitrina y cartelería	10	1.649,76 €	1.567,26 €	5,16	1.490,00 €	10,00
Cuota anual unitaria de conexión al 112	17,5	99,17 €	84,29 €	17,17	84,00 €	17,50
Mantenimiento unitario anual	17,5	78,51 €	66,73 €	11,14	60,00 €	17,50
100 plazas de formación continuada	35	3.719,00 €	2.231,40 €	32,56	2.120,00 €	35,00
Plazas de formación adicionales	hasta 20					
Formación Inicial	10	min. 88	100	10,00	22	2,20
formación continuada	10	min. 100	100	10,00	100	10,00
	180		86,03		92,20	

Código Seguro De Verificación:	HArRkuVYqS+q2X1GXVdDtW==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	30/04/2019 13:30:16
	María Rosario Delgado Fernandez	Firmado	30/04/2019 12:25:21
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/HArRkuVYqS+q2X1GXVdDtW==		



La Mesa de contratación, a la vista de las puntuaciones que se reflejan en la tabla anterior, acuerda por unanimidad proponer la adjudicación del contrato a la empresa BIOMED, S.A.

La adjudicación solo podrá realizarse una vez comprobado el cumplimiento de la empresa de los requisitos previos exigidos, por lo que se indica a la secretaria que se solicite por parte del Servicio de Contratación a la mencionada empresa la documentación acreditativa de dicho cumplimiento.

4. Expediente 2018/026.SER.ABR.MC. *Servicio de gestión integral, control, atención al público y mantenimiento general de las instalaciones deportivas de la Universidad de Alcalá.* Información error informe técnico


Se informa por el presidente que, en relación al informe técnico de valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor, la puntuación correcta corresponde a las tablas de puntuaciones que contiene. No obstante, se mantienen las empresas incursas en situación de anormalidad (Sima Deporte y Ocio, S.L y UTE VSM-PROGES), por lo que se acuerda que se solicite justificación a dichas empresas en forma establecida en el artículo 149 de la actual Ley de Contratos del Sector Público.

5. Expediente 2019/008.OBR.ABRS.MC. *Obras de restauración de la fachada principal de la capilla de San Ildefonso de la UAH.* Apertura de sobre único. Acto público. 10:30 h.

Tras analizar la justificación presentada por la empresa y el informe al respecto del director de la Oficina de Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento, la Mesa considera que, si bien es posible que la empresa no justifique adecuadamente el bajo nivel de precios, no queda debidamente acreditado en el informe técnico que la oferta no pueda ser cumplida en sus términos.

Por lo tanto, la Mesa acuerda por unanimidad que se requiera de nuevo a la empresa que justifique su oferta, particularmente en las características ofertadas que no se encuentran incluidas en su justificación.

Sin más puntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 11 horas y 25 minutos del día de la fecha.

Código Seguro De Verificación:	HArRkuVYqS+q2X1GXVdDtW==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	30/04/2019 13:30:16	
	María Rosario Delgado Fernandez	Firmado	30/04/2019 12:25:21	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/HArRkuVYqS+q2X1GXVdDtW==			